

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 622
01 de noviembre de 2016**

Representantes universitarios debatieron sobre proyección de la oferta académica

Con la finalidad de generar los lineamientos de un plan estratégico encaminado a la construcción de una agenda para el Sistema de Educación Superior, autoridades, docentes y representantes universitarios se reunieron para debatir sobre la construcción de las políticas de Estado que acompañarán a la Agenda 2035.

La Universidad Central del Ecuador, institución anfitriona del evento, en coordinación con el Directorio de la Asamblea del Sistema de Educación Superior, Asesec, y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Senescyt, desarrollaron el taller por medio de la implementación de mesas de trabajo que abordaron el tema de la oferta profesional y académica en las universidades del país.

Fernando Sempértegui, rector de la Universidad Central del Ecuador, inauguró el encuentro, resaltando la importancia de resolver cuál es la oferta académica que requiere el país para los próximos años. Señaló las perspectivas de las profesiones que las universidades deberán ofertar y analizó la inserción del país en el contexto global de la economía y del desarrollo.

Lorena Araujo, subsecretaría general de Educación Superior, realizó la ponencia sobre la oferta académica en la educación Superior y resaltó la importancia de la participación de los actores de las 59 universidades del país para, desde una mirada programática, articular un trabajo en pos de la creación adecuada de la agenda 2035.

La iniciativa de la construcción de la Agenda 2035 busca desarrollar las condiciones para que todas las instituciones del sistema operen con estándares internacionales de calidad, con independencia de su tipología, fortalecer a las Instituciones de Educación Superior, IES, con potencial para convertirse en universidades de excelencia internacional, crear, desarrollar y sostener varios polos de desarrollo científico-académico-productivo, operando bajo el principio de complementariedad en las diversas regiones del país y garantizar que la gobernanza universitaria se sustente en el ejercicio pleno de la autonomía responsable, dentro de un enfoque global de garantizar procesos efectivos de equidad e inclusión. **R.E**

